

	Comisión de Calidad del Grado en Educación Social	
	Acta de la Reunión Ordinaria (31/10/2019)	

Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Social

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
31/10/2019	Sala Ágora (Facultad de Formación del Profesorado)	12:30	14:10
Coordinadora:		Miembro de la comisión que actúa de secretaria:	
Mariana Solari Maccabelli		Teresa Gómez Carroza	
Relación de asistentes:			
Jorge Cáceres Muñoz, Teresa Gómez Carroza, Teresa Alzás García, Miguel Ángel Bejarano Moreno, y Mariana Solari Maccabelli.			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
Elena Felipe Castaño			
Miembros de la comisión:			
Mariana Solari Maccabelli (Coordinadora), Elena Felipe Castaño (PDI), Teresa Gómez Carroza (PDI), Jorge Cáceres Muñoz (PDI), Teresa Alzás García (PDI), Christian Morales Mata (estudiante), Esmeralda Rubio Muro (estudiante) y Miguel Ángel Bejarano Moreno (PAS).			
Orden del día:			
Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 25 de septiembre de 2019 (comisión de calidad).			
Punto 2. Información sobre la reunión Ordinaria de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC) del 22 de octubre de 2019.			
Punto 3. Información sobre los cambios introducidos en la Normativa que regula la Organización y Funcionamiento de las CCT de la UEX (aprobada en julio de 2019).			
Punto 4. Puesta en común de las principales conclusiones de las reuniones de coordinación horizontal celebradas y planteamiento de mejoras.			
Punto 5. Revisión del Plan de Trabajo de la comisión de calidad del Grado en Educación Social para el curso 2019-2020 y definición de próximas actuaciones.			

	Comisión de Calidad del Grado en Educación Social	
	Acta de la Reunión Ordinaria (31/10/2019)	

Acuerdos y deliberaciones:

Punto 1. Se aprueba, por unanimidad.

Punto 2. La coordinadora informa de los temas tratados en la reunión y explica los cambios propuestos por algunos coordinadores de comisiones, en relación con el calendario de TFGs y TFM.

Punto 3. La coordinadora resume los principales cambios introducidos en la Normativa que regula la Organización y Funcionamiento de las CCT de la UEX (aprobada en julio de 2019):

- Las comisiones de calidad estarán compuestas por: 1 coordinador/a, 4 representantes del PDI, 1 representante del PAS y 1 representante de los estudiantes
- Los representantes del PDI serán propuestos por sus departamentos y, preferentemente, deberán haber obtenido un nivel de “bueno” o “destacado” en el Docencia_UEX
- Todos los miembros de la comisión deberán firmar un código ético de conducta y confidencialidad
- El nombramiento de los representantes tendrá una duración de 4 años, en el caso del PDI y del PAS, y de 2 años en el caso de los estudiantes
- Se incorpora como una de las funciones de las comisiones de calidad la realización de reuniones de coordinación horizontal (una en cada semestre)
- Se reconocerá el trabajo de los miembros del colectivo PDI en sus POD: 4 créditos para la persona coordinadora, 3 créditos para quien ejerza de secretaria y 2 créditos para el resto de componentes
- Las comisiones deberán adaptar su composición a esta nueva normativa antes de que finalice el curso 2019-2020

Punto 4. Informamos de las principales conclusiones de las reuniones horizontales (del 1º semestre) realizadas hasta el momento con el profesorado de 1º curso y 3º curso.

Teresa Alzás resume lo abordado en la reunión que ella ha coordinado (el 09/10/2019) con el profesorado de 1º de Educación Social:

- Sobre la dinámica de la clase, asistencia y actitud. Todo muy bien y dentro de la normalidad, se destacan los aspectos positivos del grupo
- El elevado número de estudiantes se percibe como una dificultad que no permite trabajar con el alumnado de una manera más cercana
- Un aspecto sobre la organización de los horarios es poner los seminarios seguidos por ejemplo un seminario el lunes de 10:30-11:30 y el siguiente el mismo lunes de 11:30 a 12:30 así las actividades no se las pasan de un grupo a otro. De este modo se puede hacer la misma actividad con los dos grupos, y los del segundo grupo no llegan ya con la actividad copiada del primer

	Comisión de Calidad del Grado en Educación Social	
	Acta de la Reunión Ordinaria (31/10/2019)	

grupo.

- Empezar los seminarios un poco más tarde ya que la primera semana se pierde entre presentaciones y encuentros de bienvenida.
- Sobre las fecha de entregas de actividades, curiosamente las tres personas que estábamos en la reunión hacemos lo mismo, se trabaja en el aula y se entregan las actividades el mismo día en el aula.
- Sobre experiencias que puedan servir para el conjunto de docentes, es relativa a la modalidad de evaluación. El proceso es que quien opte por la modalidad global manda un correo para informar. Uno de los docentes habilita un espacio en el campus virtual para que quienes opten por este tipo de modalidad lo indique y así queda registrado mucho mejor y no se pierde entre tantos correos.
- Por otro lado, informé en la reunión sobre las acciones y charlas formativas, sobre si tenían alguna prevista y por el momento no, pero les comenté que estamos intentando centralizar todas estas acciones para hacerlas extensible al resto de los grupos.

Mariana Solari resume lo comentado en la reunión que ella ha coordinado (el 17/10/2019) con el profesorado de 3º de Educación Social:

- En general, se comparten las siguientes valoraciones:
 - Todos vamos modificando las asignaturas, conforme avanzan los cursos, introduciendo mejoras y ajustándolas a las características del grupo concreto
 - Tenemos la voluntad de hacer las asignaturas lo más prácticas posibles, vincularlas con la realidad, con entidades externas y con su futuro académico y profesional
 - Se acuerda sugerir a los estudiantes que conecten las prácticas de las asignaturas de este semestre, planteando distintas actividades en torno a los mismos colectivos
- Horarios de clase: Un docente plantea su preferencia por los intervalos de una hora y media, en lugar de los de dos horas
- Seminarios (calendario, horarios,...)
 - Sería conveniente que no haya tanto espacio entre los seminarios de la misma asignatura, sino que sean en dos horas seguidas o bien dos días seguidos
 - Sería conveniente que el alumnado de los dos seminarios tenga clase en el mismo horario
 - Sería conveniente retrasar una semana el comienzo de los Seminarios, para que dé tiempo a avanzar un poco más con el inicio de la asignatura (considerando que no suelen venir la primera semana de clases)

	<p>Comisión de Calidad del Grado en Educación Social</p>	
	<p>Acta de la Reunión Ordinaria (31/10/2019)</p>	

- Hay demasiados estudiantes en cada subgrupo de Seminario como para poder hacer un trabajo práctico en ellos
- Espacio (aula, mobiliario, disposición)
 - El Aula 304 se ajusta muy bien a nuestras necesidades
 - La distancia a la que están las últimas filas de sillas dificulta mucho ver la pantalla y seguir las explicaciones
 - Se propone poner una columna más de sillas en el lado izquierdo, para poder dejar un espacio diáfano al final de la clase (para hacer role-playings, dinámicas,...)
- TIC (ordenador, proyector, audio,...)
 - En bastantes ocasiones encontramos que aparecen desconectada o desconfigurada la pantalla o el cable RGB que va al proyector (suponemos que lo hace el profesorado de la tarde)
 - Se sugiere instalar Open Office
- Alumnado
 - Necesidad de conocer desde el inicio del semestre el listado actualizado de alumnado (qué alumnos están de Erasmus, Seneca), para poder organizar y equilibrar los seminarios
 - El alto número de estudiantes dificulta mucho la realización de actividades más prácticas y una verdadera evaluación continua
 - El grupo es muy bueno y participativo y muestran interés por las asignaturas
 - No percibimos problemas de excesivo ruido, uso indebido del móvil, ni faltas de respeto entre ellos y ellas
 - Los propios estudiantes suelen manifestarnos que no tienen un buen clima de convivencia entre ellos. Lo tendremos en cuenta e intentaremos hacer lo que esté en nuestras manos para mejorar el clima y la cohesión del grupo
- En general, los procesos de enseñanza y aprendizaje son adecuados y ajustados a los objetivos de las asignaturas. Las mejoras metodológicas que podrían hacerse dependen de reducir el número de estudiantes que hay en el grupo

Se toman las siguientes decisiones:

- Se acuerda que se hará una reunión de coordinación horizontal con el profesorado del primer semestre del 4º curso, invitando tanto a los tres docentes que impartieron las asignaturas (obligatoria y optativas) como a los cuatro de las prácticas externas. La convocarán y dinamizarán

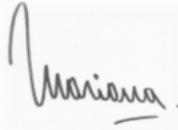
	Comisión de Calidad del Grado en Educación Social	
	Acta de la Reunión Ordinaria (31/10/2019)	

Jorge Cáceres y Elena Felipe. En la reunión se planteará la posibilidad de hacer un cuestionario para consultar a los estudiantes sobre su perspectiva respecto a las tres semanas intensivas de clase (en septiembre)

- Teresa Gómez convocará al profesorado de 2º curso en las próximas semanas, para hacer la reunión horizontal del primer semestre.

Punto 5. Se revisa el Plan de Trabajo para el curso 2019-2020 y se analiza el estado actual de las tareas realizadas hasta el momento:

- Mariana Solari ha solicitado al profesorado (por correo electrónico, el 27/09/2019) que nos informen de las actividades (talleres, jornadas, congresos,...) que tienen previsto organizar durante este curso, para darles mayor difusión y poder tener una panorámica completa de las actividades ofrecidas para el alumnado del Grado en Educación Social.
- Jorge Cáceres se ha coordinado con la responsable del PAT para favorecer la organización y difusión de talleres relevantes para nuestros estudiantes. Continuará siendo el enlace con el PAT durante todo el curso.
- Mariana Solari ha consultado a la Responsable de Calidad del Centro si existe voluntad por parte del centro y de la Universidad de apoyar una solicitud de reducción del número de alumnos para el próximo curso. La responsable de calidad lo ha consultado con la Vicerrectora de Planificación Académica (Pilar Suárez) y con el Decano de la facultad, y ambos muestran su apoyo a esta solicitud, aunque advierten de que la decisión final depende de la Junta de Extremadura. Acordamos solicitar una reducción a 70 estudiantes, para que se equipare con las restantes titulaciones de la facultad.
- Teresa Alzás y Mariana Solari han diseñado un guion para las reuniones de coordinación horizontal y ya han realizado las de 1º y 3º curso. Está pendiente la realización de las reuniones horizontales de 2º (Teresa Gómez) y 4º (Jorge Cáceres y Elena Felipe).

Fecha de aprobación del acta: 21/01/2020	Firma de la Secretaria:  Fdo: Teresa Gómez Carroza	Visto bueno de la Coordinadora:  Fdo: Mariana Solari Maccabelli
--	---	--